

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA PALMABONA DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, a los catorce días del mes de abril del año 2020, siendo las 11:00am, se reúnen las siguientes personas mediante el programa ZOOM, basados “El artículo 1 del Decreto 398 establece que se realicen las Juntas Ordinarias de forma “virtual”:

RAMIA AVENATTI MAYRA IBETH 16.6667%, RAMIA AVENATTI DORIS SANDRA 16.6667%, RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE 16.6667%, RAMIA AVENATTI CLAUDIA ISABEL 16.6667%, RAMIA AVENATTI PAMELA CAROLINA 16.6667%. RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO 16.6667%.

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente la Sra. MAYRA IBETH RAMIA AVENATTI y como Secretario actúa el Ing. NELSON CAMILO RAMIA AVENATTI, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 4.-Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 5.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
- 6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa PALMABONA DEL ECUADOR S.A., informa que se encuentran representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad, y dispone que sean archivados como parte integral de esta acta.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA PARLAMERICA DEL ECUADOR S.A.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad generada en el periodo fiscal 2019 correspondiente al valor de USD. 9.542,41 se registren en la cuenta de resultados acumulados, para que futuras juntas tomen las decisiones que crean convenientes.

5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. El Gerente General, da lectura al Informe de Comisario, firmado por el Dr. Vicente Javier Pereira Arias, donde especifica su revisión realizada.

Una vez que se da lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

6.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaría da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

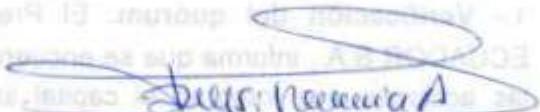
Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las 12:00hpm, y dispone que el secretario con todas las medidas de bioseguridad, se disponga a recoger las firmas para su archivo correspondiente.

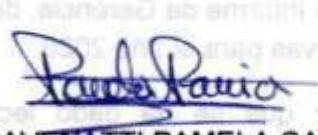

RAMIA AVENATTI MAYRA IBETH
ACCIONISTA/PRESIDENTE


RAMIA AVENATTI NELSON CAMILO
ACCIONISTA/GERENTE


RAMIA AVENATTI DORIS SANDRA
ACCIONISTA


RAMIA AVENATTI DEYSI ELAYNE
ACCIONISTA


RAMIA AVENATTI CLAUDIA ISABEL
ACCIONISTA


RAMIA AVENATTI PAMELA CAROLINA
ACCIONISTA